

b) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tal y como se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total:

Lote 1	C. M. "Antonio Machado" de Mérida	18.200,00 €
Lote 2	C. M. "Pedro de Valdivia" de Vva. de la Serena	11.500,00 €
Lote 3	C.M. "San Juan Bautista" de Badajoz	13.100,00 €
Lote 4	C.M. "Ana Bolaños" de Olivenza	17.200,00 €
Lote 5	C.M. "Isabel de Moctezuma" de Caminomorisco	4.500,00 €
Lote 6	C.M. "Francisco Pizarro" de Trujillo	24.000,00 €
Lote 7	C.M. "Valcorchero" de Plasencia	17.500,00 €

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Lote 1.-	2% del presupuesto de licitación	364,00 €
Lote 2.-	2% del presupuesto de licitación	230,00 €
Lote 3.-	2% del presupuesto de licitación	262,00 €
Lote 4.-	2% del presupuesto de licitación	344,00 €
Lote 5.-	2% del presupuesto de licitación	90,00 €
Lote 6.-	2% del presupuesto de licitación	480,00 €
Lote 7.-	2% del presupuesto de licitación	350,00 €

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-005929.
- e) Telefax: 924-005934.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación en la Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 17 de diciembre de 2003.

Mérida, a 24 de noviembre de 2003. El Secretario General P.D. Orden 22.10.99 DOE 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2003, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador incoado a D. Pablo Romano Martín y D. Luis Silva Luna.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE. Nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero, (BOE Nº 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: D. Pablo Romano Martín.

Último domicilio conocido: C/ La Legión, nº 101. Montijo (Badajoz).

Denunciado: D. Luis Silva Luna.

Último domicilio conocido: C/ Echegaray, nº 5-lzqda. Montijo (Badajoz).

Expediente Nº: S/061-2003.

Normativa infringida:

- Real Decreto 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la protección agroalimentaria, en su art. 2.1.1.
- Orden de 22 de marzo de 2000, por la que se regulan las condiciones sanitarias aplicables a la producción y comercialización de cangrejos vivos de río en Extremadura, en su art. 3º, apartado 1.2 y art. 7º

Tipificación de la infracción:

- Ley 14/86, de 25 de abril, General de Sanidad (BOE 102 de 29/04/86), art. 35 A)3º.
- Ley 10/01, de 28 de junio, de Salud de Extremadura (DOE 76 de 3/7/01), art. 52.3 a)3º.

Sanción propuesta: Trescientos euros (300 €).

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de su publicación en el DOE.

Órgano competente para resolver: Director de Salud del Área de Cáceres.

Órgano instructor: José Antonio Arahuetes de Benito.

Cáceres, a 17 de noviembre de 2003. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 17 de noviembre de 2003, por el que se convoca a pública licitación por el sistema de concurso, la contratación del “Servicio de limpieza en las dependencias de la Escuela de Salud Pública de Extremadura”. Expte.: SV-04.002.

Advertido error material en el Anuncio de fecha 17 de noviembre de 2003, de la Secretaría General, por el que se convoca a pública

licitación por el sistema de concurso, la contratación del “Servicio de limpieza en las dependencias de la Escuela de Salud Pública de Extremadura”, publicado en el D.O.E. nº 138 de 25 de noviembre de 2003, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 14175, columna 2ª donde dice:

“Servicio de limpieza en las dependencias de la Escuela de Salud Pública de Extremadura”.

debe decir:

“Servicio de limpieza en las dependencias de la Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud”.

En la página 14176, columna 1ª punto 2 a) donde dice:

“Servicio de limpieza en las dependencias de la Escuela de Salud Pública de Extremadura”.

debe decir:

“Servicio de limpieza en las dependencias de la Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud”.

En la página 14176 columna 1ª en el punto 2 c) donde dice:

“En las dependencias de la Escuela de Salud Pública de Extremadura sita en la C/ José Mª Gilés de Ontiveros, nº 2”.

debe decir:

“En las dependencias de la Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud sita en la C/ Jerusalén, 2”.

Mérida, a 26 de noviembre de 2003. El Secretario General, P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR M. GARCÍA VEGA.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones y Resolución Recurso de Reposición.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este